



Ayuntamiento
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de Verificación (COVE) **1D5K4Y1A6Z2C1B3S0PCC** en la sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



Negociado: Tráfico, Seguridad Vial y Accesibilidad
Expediente: ***10202J
Documento: 26110I100
Asunto: SUMINISTRO DE SEÑALIZACION VERTICAL

DECRETO DE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA FACTURA A KIMICA ECOLOGICA ATLANTICA S-L. POR SUMINISTRO DE SEÑALIZACION VERTICAL FTRA. Nº 1160804 POR IMPORTE DE 14.473,28 €

Visto que mediante Decreto núm. TUA/571/2016 de fecha 19 de mayo de 2016 se adjudicó a KIMICA ECOLOGICA ATLANTICA S.L el contrato menor de suministro consistente en el suministro de señalización vertical por un importe de 14.473,28 €, autorizándose y disponiéndose en el mismo acto administrativo el gasto correspondiente.

Visto que con fecha 25 de agosto de 2016 (Reg. Entrada nº 12016004818) se ha presentado por el contratista la factura correspondiente, en la que consta conformidad que acredita la correcta realización del servicio.

Visto el informe de fiscalización del gasto emitido por la Intervención de Fondos con fecha 26 de agosto de 2016.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la alcaldía de este ayuntamiento mediante Decreto número ALC/45/2016 de fecha 11 de marzo de 2016, para el reconocimiento y liquidación de las obligaciones, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- RECONOCER la obligación contra Presupuesto Municipal y a favor de KIMICA ECOLOGICA ATLANTICA S.L, con NIF B38677266 derivada de la siguiente factura:

A KIMICA ECOLOGICA ATLANTICA S.L., fra. Nº 1160804, por suministro señales verticales, por importe de 14.473,28€, con cargo a la aplicación presupuestaria 133/61918.ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO/ MEJORA Y RESPOSICIÓN DE SEÑALÍTICA EN COSTA ADEJE

SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente Decreto a la Intervención Municipal de Fondos para la tramitación de la orden de pago correspondiente.

Lo mando y firmo en la Histórica Villa de Adeje.

Doy fe